

Escudé, Carlos

Working Paper

Radiografía de una política de derechos humanos: Los Estados Unidos frente a la Argentina, 1950-1955

Serie Documentos de Trabajo, No. 352

Provided in Cooperation with:

University of CEMA, Buenos Aires

Suggested Citation: Escudé, Carlos (2007) : Radiografía de una política de derechos humanos: Los Estados Unidos frente a la Argentina, 1950-1955, Serie Documentos de Trabajo, No. 352, Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA), Buenos Aires

This Version is available at:

<https://hdl.handle.net/10419/84237>

Standard-Nutzungsbedingungen:

Die Dokumente auf EconStor dürfen zu eigenen wissenschaftlichen Zwecken und zum Privatgebrauch gespeichert und kopiert werden.

Sie dürfen die Dokumente nicht für öffentliche oder kommerzielle Zwecke vervielfältigen, öffentlich ausstellen, öffentlich zugänglich machen, vertreiben oder anderweitig nutzen.

Sofern die Verfasser die Dokumente unter Open-Content-Lizenzen (insbesondere CC-Lizenzen) zur Verfügung gestellt haben sollten, gelten abweichend von diesen Nutzungsbedingungen die in der dort genannten Lizenz gewährten Nutzungsrechte.

Terms of use:

Documents in EconStor may be saved and copied for your personal and scholarly purposes.

You are not to copy documents for public or commercial purposes, to exhibit the documents publicly, to make them publicly available on the internet, or to distribute or otherwise use the documents in public.

If the documents have been made available under an Open Content Licence (especially Creative Commons Licences), you may exercise further usage rights as specified in the indicated licence.

**UNIVERSIDAD DEL CEMA
Buenos Aires
Argentina**

Serie
DOCUMENTOS DE TRABAJO

Área: Ciencia Política

**RADIOGRAFÍA DE UNA POLÍTICA DE
DERECHOS HUMANOS: LOS ESTADOS
UNIDOS FRENTE A LA ARGENTINA,
1950-1955**

Carlos Escudé

Julio 2007

Nro. 352

ISBN 978-987-1062-29-4
Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723
Copyright – UNIVERSIDAD DEL CEMA

**www.cema.edu.ar/publicaciones/doc_trabajo.html
UCEMA: Av. Córdoba 374, C1054AAP Buenos Aires, Argentina,
tel. 54-11-6314-3000, fax 54-11-4314-1654, email jae@cema.edu.ar
ISSN 1668-4575 (impreso), ISSN 1668-4583 (en línea)
Editor: Jorge M. Streb, Asistente editorial: Valeria Dowding**

Radiografía de una política de derechos humanos: los Estados Unidos frente a la Argentina, 1950-1955

Por Carlos Escudé

Investigador Principal del CONICET y
Director del Centro de Estudios Internacionales y de
Educación para la Globalización (CEIEG),
Universidad del CEMA, Buenos Aires.

RESUMEN

La desclasificación de papeles secretos de los archivos gubernamentales de los Estados Unidos y el Reino Unido permite documentar el uso instrumental de la causa de los derechos cívicos y humanos para la consecución de fines pragmáticos del gobierno norteamericano. A veces se trató de un instrumento de presión para alcanzar un objetivo propio de la política de ese país, como la ratificación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) – alcanzado éste, se retribuía con el cese de la intromisión. Otras veces, la política de derechos cívicos y humanos se activaba debido a la presión interna de algún *lobby* norteamericano, como el de la prensa y el de los sindicatos. Cuando finalmente se consiguió seducir a Perón, la causa fue abandonada y se llevó a cabo una discreta campaña de adoctrinamiento de los sectores más antiperonistas de los Estados Unidos, para convencerles de la conveniencia de actuar cooperativamente con la Argentina, como se hacía con otras dictaduras amistosas. A diferencia del gobierno británico, el gobierno norteamericano lamentó el derrocamiento de Perón en 1955.

ABSTRACT

The declassification of secret papers from the governmental archives of the United States and the United Kingdom makes it possible to document the instrumental use of the cause of human and civil rights for the attainment of pragmatic objectives of the United States government. At times, the rights policy was an instrument to pressure for a goal such as the ratification of the Inter-American Treaty of Reciprocal Assistance (the Rio Pact) – once reached, the rights policy was deactivated as friendly retribution. In other occasions, the rights policy was activated due to domestic pressure from U.S. lobbies such as the press and labor. When the United States were finally able to seduce Perón, the policy was deactivated and a discreet domestic campaign was launched to attempt to convince U.S. special interest groups of the convenience of cooperating with Argentina, as was widely accepted in regard to other dictatorships.

NOTA: Las opiniones expresadas en este trabajo son del autor y no necesariamente reflejan las de la Universidad del CEMA.

Radiografía de una política de derechos humanos: los Estados Unidos frente a la Argentina, 1950-1955

Por Carlos Escudé*

El telón de fondo histórico 1946-49

El final de la Segunda Guerra Mundial no produjo la interrupción del boicot norteamericano contra la Argentina, suscitado por su neutralidad durante el conflicto.¹ El boicot tampoco se interrumpió con la elección democrática del no tan democrático Coronel Juan Domingo Perón. La primera mitad de este subperíodo se caracterizó primero por la cruzada personal contra Perón del embajador norteamericano, Spruille Braden, y después del éxito electoral de Perón y del ascenso de Braden al rango de secretario asistente de Estado para asuntos latinoamericanos, por la batalla interna entre éste y el nuevo embajador norteamericano, George Messersmith.

Braden argüía que la elección de Perón no podía considerarse verdaderamente democrática, debido a las severas limitaciones a que había estado sujeta la campaña de la oposición: tenía muy escaso acceso a la radio, su prensa era censurada y sus mítines eran frecuentemente atacados por vándalos o por la misma policía. En su "Memorando sobre la situación argentina" de mediados de 1946, decía que existía evidencia de conceptos nazi-fascistas y militaristas en los "arbitrarios decretos que amenazan las inversiones extranjeras y que en grado variado ponen bajo control gubernamental al comercio, las finanzas, los partidos políticos e incluso el culto".

Hasta aquí no es difícil estar de acuerdo. Pero de allí en adelante, incurría en las exageraciones necesarias para continuar vendiendo su política de boicot al Departamento de Estado y la Casa Blanca. Decía:

"(...) Un Estado Corporativo está por cierto desarrollándose en la Argentina de hoy, para el peligro cada vez mayor de las repúblicas vecinas, el sistema interamericano y nuestra propia seguridad. Un bloque austral de naciones conducido por un Estado argentino totalitario no sólo dividiría al sistema interamericano, sino que a través de su control de recursos estratégicos en Bolivia, Perú, Chile e incluso el sur de Brasil, probablemente constituiría una peligrosa amenaza a nuestra seguridad en caso de guerra".²

Este memorando fue presentado al Presidente Truman el 12 de julio de 1946 y tuvo un impacto importante en la decisión norteamericana de posponer la Conferencia de Río de Janeiro sobre la defensa hemisférica y en la exigencia de "hechos, no palabras" si es que iba a firmarse un tratado militar con Argentina. Esta decisión también implicó continuar con las medidas de discriminación económica contra ese país.

* Investigador Principal del CONICET y Director del Centro de Estudios Internacionales y de Educación para la Globalización (CEIEG), Universidad del CEMA, Buenos Aires.

¹ Los trabajos sobre este tema incluyen: C. Escudé, *Gran Bretaña, Estados Unidos y la Declinación Argentina, 1942-1949*, Ed. de Belgrano, Buenos Aires, 1983; R.C. Newton, "The United States, the German-Argentines and the Myth of the Fourth Reich," *Hispanic American Historical Review*, 64 (1), 1984; Joseph S. Tulchin, *Argentina y los Estados Unidos: Historia de una Desconfianza*, Buenos Aires: Planeta, 1990.

² 711.35/7-3146, RG 59, DOS, NA

Por otro lado, la opinión de Messersmith sobre Argentina no podría haber sido más opuesta a la de Braden. En un memorando al secretario de Estado James Byrnes de fines de 1946, titulado "Colaboración inter-americana", se quejaba amargamente sobre la política de Braden. Messersmith afirmaba que el gobierno era constitucional y que la adhesión a principios constitucionales hacía su tarea más difícil de lo que era para el previo régimen militar. Atacaba a la prensa norteamericana por crear una atmósfera hostil hacia Argentina y enajenar a Perón, alegando que describía injustamente a ese país como "un Estado fascista y autoritario, inamistoso hacia EE.UU. y con designios siniestros hacia sus vecinos". Continuaba :

"Algunos de nuestros diarios editorialistas hablan de Argentina como si estuviésemos en algún tipo de guerra contra ella y (como si) ella (fuese) un país enemigo, y esto en un momento en que estamos haciendo la paz con nuestros mortales enemigos (que) durante la última guerra (...) nos infligieron un grave daño en vidas y en propiedades, y a quienes ahora ayudamos con préstamos y suministros y alimentos".³

Un aspecto importante del conflicto Braden-Messersmith residía en si Argentina había o no cumplido con sus "obligaciones intramericanas" tal como estaban definidas por las conferencias de Chapultepec y San Francisco. Esto incluía la deportación de ciertos extranjeros enemigos, la confiscación de propiedad enemiga y la toma de medidas adecuadas respecto de escuelas y otras instituciones del Eje. Messersmith presionaba fuertemente a Perón para que cumpliera, a la vez que obraba con la misma energía frente a su propio gobierno para obtener un desgano reconocimiento de ese cumplimiento.

En este proceso, un episodio anómalo pero esclarecedor tuvo lugar cuando el gobierno argentino primero arrestó ilegalmente y luego liberó, bajo vigilancia, a unos cuarenta extranjeros de nacionalidad enemiga que debía deportar. La liberación de los prisioneros suscitó la ira del gobierno norteamericano y Messersmith se vio forzado a salir en defensa del gobierno argentino.⁴ La situación se vio así extrañamente invertida, con un gobierno de EE.UU. que estaba disgustado con los escrúpulos legalistas de un gobierno argentino cuyas frecuentes violaciones de derechos cívicos con tanta frecuencia criticaba: de repente, los funcionarios del Departamento de Estado exigían el uso de métodos dictatoriales que, por una vez, Perón no estaba dispuesto a aplicar. En una carta de fuerte tenor al secretario de Estado Byrnes, Messersmith escribía:

"Estaríamos cometiendo un grave error si alentáramos a los argentinos a tomar medidas arbitrarias contra la propiedad y los nacionales del enemigo para obtener este objetivo inmediato, y al mismo tiempo correríamos el riesgo de crear precedentes que podrían afectar desfavorablemente los intereses norteamericanos, británicos y de otros países extranjeros. (...) Personalmente, estoy completamente convencido de la buena fe del gobierno argentino en esta cuestión y no hay dudas de que en EE.UU., en circunstancias parecidas, hubiéramos hecho exactamente lo mismo que el gobierno de aquí al regresar a los procedimientos constitucionales. Por cierto me enteré que las medidas arbitrarias que se tomaron al principio, que no son justificables bajo la Constitución y las leyes de Argentina, fueron estimuladas

³ 711.35/ 1.47, RG 59, DOS, NA. Este memo también se envió al General George Marshall algo más tarde, el 25 de Enero 1947, y yo lo encontré archivado en esa fecha.

⁴ 711.35/6-2446, RG 59, DOS, NA p. 10-11 del memorando de conversación que acompaña la carta.

por sugerencias de esta Embajada. (...) No hay dudas de que las medidas fueron arbitrarias y representaron una invasión del poder judicial por parte del Ejecutivo. Este es el punto de vista que debemos tomar al respecto, porque lo último que debemos hacer es pedirle a otro gobierno que pisoteé sus procedimientos constitucionales, judiciales y estatutarios, lo que podría fácilmente sentar un indeseable precedente contra los intereses norteamericanos y otros extranjeros aquí residentes".⁵

Messersmith finalmente se impuso, en tanto las relaciones entre Argentina y EE.UU. fueron oficialmente normalizadas a principios de 1947, abriendo el camino para la Conferencia de Río de Janeiro y su producto, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Braden renunció y la misión de Messersmith en Argentina se declaró "exitosamente terminada". Sin embargo, como puede comprobarse en las minutas de la Comisión Argentina del Departamento de Estado, el gobierno de EE.UU. no olvidó de la noche a la mañana las transgresiones del régimen de Perón. En las palabras de la Comisión:

"Como se habrá notado, los métodos usados por Perón son reminiscentes de los procedimientos fascistas-falangistas. Su énfasis, por ejemplo, en su posición de Primer Trabajador, no difiere de los estridentes alardes que caracterizaban a Hitler. El movimiento sindical estaba sometido a los caprichos del dictador en todos los países nazis (...).⁶

La minuta continuaba mencionando la oposición de la Confederación de Trabajadores de América Latina a los sindicatos dominados por Perón, su condena del gobierno argentino y la admisión a sus sesiones de delegados sindicales clandestinos de Argentina. También negaba a las elecciones de 1946 el carácter de libres debido a la supresión de la prensa y de las organizaciones de oposición.

Tampoco se interrumpió el boicot económico, aunque la política del Departamento de Estado supuestamente ponía fin a todo tratamiento discriminatorio contra Argentina. La poderosa Administración para la Cooperación Económica (ECA), que estaba a cargo de la implementación del Plan Marshall, se lanzó desde la iniciación de sus actividades a obstruir el comercio de exportación de la Argentina con Europa, intencional y discriminatoriamente. Este último episodio del boicot económico se perpetró a espaldas del nuevo embajador, James Bruce, que quedó azorado cuando funcionarios secundarios de la ECA hicieron públicamente declaraciones anti-argentinas. Ordenó entonces una investigación del Departamento de Estado sobre la política de la ECA hacia la Argentina, en que se documentaron más de treinta casos de discriminación directa contra ese país.⁷

Aunque el embajador Bruce nada sabía sobre esta política aparentemente ilegal (ya que era contraria a las órdenes confidenciales del Departamento de Estado a su Embajada), los archivos británicos demuestran que tanto ellos como los europeos continentales estaban al tanto de la misma.⁸ Más aún, el presidente Truman no siguió el consejo del embajador, de

⁵ 711.35/6-2546, RG 59, DOS, NA.

⁶ 711.35/6-2347, RG 59, DOS, NA. Minuta correspondiente al 23 de junio de 1947 (archivada junto con las minutas previas).

⁷ 840.50 Recovery/1-2549, RG 59, DOS, NA.

⁸ Véase Carlos Escudé, *La Argentina vs. Las Grandes Potencias: El Precio del Desafío*, Buenos Aires: Belgrano 1986; Ensayo 1, especialmente pp. 34-45.

despedir al principal culpable del asunto, un tal Dr. D. A. Fitzgerald de la ECA.⁹ Cabe preguntarse, pues, si la política discriminatoria de la ECA no había sido aprobada por círculos más altos de funcionarios norteamericanos: la mención en 1952 de la posibilidad de aplicar "sanciones secretas" contra Argentina que el embajador de EE.UU. podría desconocer, sugiere la posibilidad que tal podría haber sido el caso del episodio de la ECA.¹⁰

No obstante, a pesar de estas sanciones ya sea ilegales o ultra-secretas, la afirmación de derechos y libertades cívicas en Argentina dejó de ser una política prioritaria para el Departamento de Estado. Por ejemplo, en un memorando titulado "Comentarios sobre nuestras relaciones con Argentina", enviado el 5 de enero de 1948 por el encargado de negocios *ad interim*, Guy W. Ray, al Secretario de Estado George Marshall (un típico texto del período), la embajada norteamericana parece estar haciendo una apología del delito. En el subtítulo "Perón y su administración", el encargado escribe:

"Perón está lejos de ser el dictador absoluto que con frecuencia se supone que es. Las libertades cívicas y la Constitución han sufrido golpes fuertes. (Sin embargo), aunque el partido de Perón tiene una mayoría avasallante en el Congreso, hay disenso dentro del partido y el Congreso no puede ser descripto como totalmente sometido a la voluntad del presidente. Perón necesita del respaldo del Ejército, cuyos líderes están opuestos al presidente del Banco Central Miguel Miranda y muchas de sus obras (...). Perón tiene que emplear gran parte de su tiempo como árbitro y apaciguador dentro de su gabinete."¹¹

En éste y otros documentos del período 1947-50, los principales problemas analizados con respecto a las relaciones norteamericano-argentinas eran económicos, en adición a la ratificación del Pacto de Río de 1947 (el TIAR). Las violaciones de derechos cívicos son reconocidas pero solo tenían un impacto secundario en las relaciones. El siguiente párrafo es típico de la actitud que prevalecía:

"En todas las conferencias y reuniones interamericanas debiéramos enfatizar la libertad de prensa, la libre empresa y las elecciones libres. Nuestra mejor esperanza es usar todos los esfuerzos posibles para convertir a Perón y reclutar el apoyo de Bramuglia, y posiblemente hasta del Ejército, para hacerlo. Si jugamos bien nuestras cartas, podemos fortalecer a Perón para que se defienda contra los nacionalistas más extremistas. Hagamos lo que hagamos, necesitaremos paciencia y tacto, y la tarea será larga y difícil. La mentalidad de la mayor parte de la gente del actual gobierno es tal que perderíamos nuestro tiempo predicando principios. Si realmente queremos lograr algo, debemos hacerles ver que ciertas ventajas

⁹ 711.35/11-1948, RG 59, DOS, NA. (Bruce a Truman, 17 de noviembre 1948). Este episodio recibe el primer y más exhaustivo tratamiento en C. Escudé, op. cit., 1983. Para un tratamiento del lado británico y europeo continental del boicot de la ECA, véase el primer ensayo de mi trabajo posterior, *La Argentina vs. las Grandes Potencias...*, ya citado.

¹⁰ 611.35/6-2352, RG 59, DOS, NA. Memorando de conversación, 23 de junio 1952. Después que el gobierno de los EE.UU. había sido exasperado por la propaganda anti-norteamericana del régimen de Perón, tuvo lugar una reunión en el Departamento de Estado para informar al nuevo embajador sobre algunos cambios en la política norteamericana, de que se trata más adelante en este texto. Después de haberse discutido todos los temas de la agenda, el embajador tuvo necesidad de hacer una pregunta explícita respecto de si se había tomado la decisión de aplicar "sanciones económicas secretas" contra la Argentina. La respuesta fue "no".

¹¹ 711.35/1-548, RG 59, DOS, NA, p. 4.

alcanzarán a la Argentina bajo ciertas condiciones. Este es el tipo de lenguaje que entienden, y en estas circunstancias estaríamos enteramente justificados si cualquier concesión o ventaja que otorguemos a la Argentina se confiere bajo ciertas condiciones".¹²

Como se verá más adelante, esas condiciones no se vincularían a los derechos cívicos sino a la ratificación del TIAR. Y por otra parte, aunque hacia fines de 1948 el clima de las relaciones norteamericano-argentinas tendía a deteriorarse, esto no se debía tanto al estado de los derechos cívicos en la Argentina como a la actitud general del régimen de Perón hacia EE.UU., que era poco cooperativa y por momentos agresiva. Esta actitud incluía intervención en los asuntos internos de otros Estados latinoamericanos; una intensa propaganda anti norteamericana que, con cada vez más entusiasmo, comenzaba a diseminarse tanto en la Argentina como en el exterior a través de sus agregados laborales, y la llamada Tercera Posición de Perón, es decir, una política de neutralismo o ambigüedad frente a la Guerra Fría. En un memorando del Departamento de Estado en que se presenta una lista de asuntos a ser discutidos con el canciller argentino, Atilio Bramuglia, de fecha 9 de diciembre de 1948, las acusaciones de intervención argentina en los asuntos internos de Estados vecinos es el primer punto. Otros puntos prioritarios incluyen el problema del comunismo, el TIAR (que Argentina aún no había ratificado) y la Antártida. El quinto punto se refería a un derecho cívico, y allí se aplica un lenguaje muy conservador:

"Los EE.UU. comprenden que las relaciones entre la prensa argentina y el gobierno argentino son una cuestión interna. Al mismo tiempo, deseamos señalar de una manera amistosa que algunas medidas tomadas por el gobierno argentino que afectan a la prensa han contribuido a crear publicidad desfavorable para el gobierno argentino en este país, y así crean dificultades en nuestras relaciones amistosas".¹³

Los puntos nueve y diez de la lista, por otra parte, se convertirían en los años siguientes en elementos cada vez más importantes en una relación que se deterioraría. Allí el memorando afirmaba:

"9. Gran parte de la propaganda oficial argentina ha sido inamistosa hacia EE.UU. Esta propaganda es un irritante constante en las relaciones norteamericano-argentinas y se espera que no se considere necesario continuar con ella.

10. Es la opinión de este gobierno que la "Tercera Posición" de la Argentina tiende a debilitar la unidad hemisférica y la cooperación mundial contra el comunismo. Aunque se nos ha dicho que es para consumo doméstico, recibe mucha publicidad a través de funcionarios argentinos y sus repercusiones no son enteramente domésticas".¹⁴

Apenas unos días más tarde se redactó otro memorando con una lista de las quejas más importantes que tenía el gobierno norteamericano contra el argentino. Aquí la propaganda anti norteamericana fue elevada al primer punto, seguida de los intentos argentinos de crear un bloque sindicalista latinoamericano subordinado al gobierno argentino y de la propuesta argentinas a otros Estados, invitándolos a conformar un grupo neutral. La falta

¹² Ibid, p.8.

¹³ 711.35/12-948, RG 59, DOS NA.

¹⁴ Ibid.

de libertad de prensa ocupaba el cuarto lugar en la lista, tan solo como un factor de embarazo en las relaciones bilaterales: la cuestión no parece haber sido considerada de interés sustantivo, sino relevante sólo debido a sus inevitables repercusiones en la sociedad norteamericana a través de la prensa de ese país. Los puntos cinco y seis se referían a la Antártida y a la pretensión argentina de soberanía de la plataforma continental y el mar epicontinental. El punto siete, finalmente, incluía un nuevo problema de derechos cívicos hasta entonces no mencionado en estas listas y tratado en términos igualmente conservadores. Dice así:

"La interferencia argentina en la distribución de correspondencia privada ha tenido desafortunadas repercusiones recientes en las relaciones norteamericano-argentinas. La prensa de EE.UU. le dio a la cuestión gran publicidad, haciendo así aún menos popular al gobierno argentino en la mente del público norteamericano".¹⁵

Y una lista similar incluida en un despacho de la embajada del 10 de febrero de 1949 muestra casi el mismo orden de asuntos conflictivos que en el memorando previo del Departamento de Estado, con la única diferencia de que el punto referido a la correspondencia había sido excluido, seguramente porque la prensa norteamericana ya se había aburrido del asunto.¹⁶ Esta actitud permaneció sin alteraciones durante el resto del año.

Puede asumirse sin temor a error, por consiguiente, que al menos en el nivel del Departamento de Estado, el impulso "democratizador" o "liberador" había sido básicamente desactivado una vez que el conflicto Braden-Messersmith concluyó. Incluyo la acotación "al menos en el nivel de Departamento de Estado", porque sigo intrigado respecto de cómo y por qué la ECA pudo salirse con la suya en lo que fue una política discriminatoria contra Argentina que era presumiblemente ilegal, por qué el Dr. D.A. Fitzgerald no fue despedido y cómo es que los británicos supieron todo el tiempo que la ECA estaba discriminando activamente contra Argentina mientras el embajador norteamericano en Buenos Aires no lo sabía. ¿Fue una sanción aprobada pero secreta, diseñada a los efectos de debilitar a Perón, un vestigio de los días de Hull y Braden? Si lo fue fracasó rotundamente. Sólo le hizo daño a la Argentina.

1950: La compra de la ratificación del TIAR

El pronunciamiento (*policy statement*) secreto de política hacia Argentina del Departamento de Estado del 21 de marzo de 1950 delineaba los objetivos del gobierno de EE.UU. frente a ese país como:

"(1) Obtener la cooperación argentina en la defensa del hemisferio occidental; (2) inducir a Argentina a adoptar políticas que fortalezcan las fuerzas que apuntalan la paz y un modo de vida democrático; (3) crear y mantener un clima favorable de opinión entre los argentinos respecto de EE.UU. y sus políticas, y (4) alentar y ayudar a Argentina a establecer una economía bien balanceada, como fuerza de estabilidad hemisférica capaz de cooperar económicamente, interesada en dicha cooperación y fértil para el desarrollo de principios democráticos."¹⁷

¹⁵ 711.35/12-1648, RG 59, DOS NA.

¹⁶ 711.35/2-1049, RG 59, DOS NA.

¹⁷ 611.35/3-215, RG 59, DOS, NA, Policy Statement-Argentina, marzo 21 de 1950, p. 1.

Sin embargo, aunque ese objetivo importante, "democrático", se usa dos veces en esta enunciación secreta de objetivos norteamericanos, con sólo leer sus párrafos aclaratorios se tiene una conciencia cabal de los límites establecidos por la política norteamericana a esta causa, que en la realidad era una política sólo a nivel de una retórica para el consumo propio (ya que era secreta). Por cierto, bajo el subtítulo "Actitud hacia las instituciones democráticas", el documento dice:

"Ningún objetivo en nuestras relaciones con Argentina es más difícil de realizar que el de inducir al gobierno a adoptar políticas que fortalezcan las instituciones democráticas. De una u otra manera, el gobierno de Perón ha sofocado casi completamente las críticas de la prensa y hay pocas dudas de que eventualmente aspira a no permitir crítica alguna. La radio en Argentina está sin excepciones subordinada al gobierno. El derecho a la libertad de expresión está aún más limitado por una ley que establece penas de prisión por escribir o hablar en términos irrespetuosos sobre funcionarios gubernamentales y con severas restricciones al derecho de asamblea. Aunque las elecciones han permanecido limpias en los comicios mismos, para la oposición es casi imposible llegar a una audiencia de cualquier tamaño y existen trabas legales para la formación de nuevos Partidos Políticos. El sindicalismo está básicamente bajo la férula del partido peronista. Los pocos sindicatos que han intentado mantener su independencia encuentran que la supervivencia es un problema. La justicia y la educación se han convertido en instrumentos del peronismo. Las cartas que pasan por el sistema postal argentino suelen ser abiertas y se escuchan las conversaciones telefónicas.

"(...) Aunque es nuestra política intentar persuadir al gobierno argentino por todos los medios apropiados de que abandone sus restricciones a las libertades cívicas, las medidas que los EE.UU. pueden tomar para alcanzar este objetivo están limitadas por su política y su compromiso internacional de no interferir en los asuntos de otros Estados. A través de canales diplomáticos hemos intentado señalarle a Perón las ventajas de una prensa libre. No comparte nuestro punto de vista. Los EE.UU. han protestado en varias instancias de censura argentina a corresponsales de prensa norteamericanos, pero nunca hemos recibido las seguridades de que no habrá reincidencias. Los EE.UU. también han protestado por la imposibilidad que enfrentan los corresponsales de radio para transmitir desde Argentina. En respuesta, se nos ha dicho que la radio en Argentina está bajo control privado y que el gobierno no puede interferir en cuestiones de distribución de tiempo de transmisión.¹⁸

La verdad es que de lejos la más importante prioridad de la política norteamericana hacia Argentina en 1950 era la de sobornarla para que ratifique el TIAR, objetivo que era enteramente realista dada la urgente necesidad de dólares del país (consecuencia de la crisis de balanza de pagos, que era parcialmente el resultado del boicot de la ECA).¹⁹ Los militares argentinos, además, estaban muy preocupados por el balance del poder sudamericano, que había sido alterado durante la Segunda Guerra Mundial a favor de Brasil gracias a equipos norteamericanos del programa de préstamos y arriendos.²⁰ La

¹⁸ Ibid, p.7-8.

¹⁹ C. Escudé, "Crónicas de la Tercera Posición: la ratificación Argentina del TIAR en junio de 1950", *Todo es Historia*, Noviembre de 1988.

²⁰ Gary Frank, op. cit., 1979.

ratificación del TIAR significaba calificar para ventas de armas norteamericanas, como también recibir un muy necesitado crédito del EximBank por valor de U\$S 125 millones, para el pago de deudas comerciales.²¹

Cuando se tuvieron noticias del crédito del EximBank, el Departamento de Estado comenzó a recibir fuertes quejas, tanto de latinoamericanos como de norteamericanos. El presidente de asuntos latinoamericanos del Congreso de Organizaciones Industriales, Jacob S. Potofsky, le escribió al secretario asistente de Estado, Edward G. Miller, protestando amargamente:

"La dictadura de Perón está opuesta a todo lo que consideramos sagrado. Se ha burlado y se sigue burlando de las Cuatro Libertades y constantemente viola la Carta de las Naciones Unidas. Ha impuesto una atmósfera de miedo, terror y sospechas en una de las grandes naciones de América del Sur. Los líderes de la oposición son cazados, perseguidos y forzados a abandonar el país por ninguna otra razón que su amor a la libertad, y el sindicalismo libre libra una batalla desigual contra el objetivo final del gobierno de Perón de destruirlo. Irónicamente el crédito propuesto de nuestra gran democracia va a ayudar a consolidar el férreo dominio que Perón ejerce sobre el pueblo de Argentina."²²

La respuesta de Miller es esclarecedora:

"No puedo imaginarme ninguna acción que daría más confort y placer a nuestros enemigos en otras partes del mundo que el que EE.UU., debido a un exceso de escrúpulos respecto de la pureza política de los gobiernos de otros países del hemisferio occidental, se privaran del contacto con ellos o de ejercer influencia en las vidas de los pueblos de nuestras naciones hermanas. Yo no creo que la fuerza y la vitalidad de esta nación deban ser desviadas a canales tan estériles y negativos. Si nosotros, como gobierno, podemos aprender a trabajar con el gobierno de Argentina, entonces el pueblo de EE.UU. y el de Argentina podrán aprender a trabajar juntos y con los pueblos del hemisferio y del mundo occidental. La fuerza de este gran movimiento de pueblos con seguridad llevará a todos nuestros gobiernos a propiciar las más altas aspiraciones de sus pueblos. Nosotros creemos que las instituciones democráticas son la verdadera manifestación de estas aspiraciones."²³

En América latina se produjo una reacción similar a la de Potofsky. Durante años, la propaganda norteamericana había enfatizado que Argentina representaba una grave amenaza para el hemisferio, y ahora era necesario contrarrestarla.²⁴ Además era necesario encontrar alguna manera de hacer al préstamo compatible con la previa y muy difundida teoría propagandística de los EE.UU, respecto de que la seguridad y la democracia iban de la mano, y que por lo tanto era contradictorio pretender asociarse con la dictadura en pos de la seguridad colectiva. Es por ello que el embajador norteamericano en Brasil, Herschel V. Johnson, escribía al Departamento de Estado en estos términos:

"Ya hemos hecho tan buen trabajo vinculando a la defensa continental con la

²¹ C. Escudé, op.cit., 1988.

²² 611.35/5-250, RG 59, DOS NA.

²³ Ibid, Miller a J.S. Potofsky.

²⁴ 735.00/4-650, RG 59, DOS, NA, Memorando Miller a Webb.

solidaridad hacia la democracia en la mente popular y oficial, que el hecho de que quizás éstas no estén inexorablemente unidas y que la primera pueda alcanzarse a veces aún en ausencia de la segunda, es digno de ser explicado".²⁵

Esto en efecto se hizo, y el Departamento de Estado mandó instrucciones detalladas a todas sus embajadas en el hemisferio respecto del nuevo adoctrinamiento que las circunstancias exigían.²⁶

El período 1951-53: un intento por salvaguardar la libertad de prensa y el sindicalismo libre.

El TIAR fue ratificado y el crédito autorizado, pero Perón desilusionó al gobierno norteamericano, ya que no estuvo dispuesto a mandar soldados a Corea, continuó predicando su "tercera posición" (que en teoría era contradictoria con las obligaciones recién adquiridas por la Argentina a través del TIAR) y agudizando el tenor de su propaganda anti-norteamericana. Durante 1951 y 1952, de lejos la primera prioridad norteamericana frente a la Argentina fue obtener la colaboración de Perón con los "objetivos mundiales de EE.UU." Por otro lado las actitudes de Perón eran caprichosas y estaban en gran medida determinadas por su resentimiento frente a los frecuentes ataques que la prensa y el sindicalismo norteamericano lo sometían. A tal punto eran caprichosas que una de sus campañas anti-norteamericanas más intensas fue desatada porque Eva Perón no conseguía que su autobiografía *La Razón de mi Vida* se publicara en EE.UU.²⁷ Sin embargo y a pesar de todo, el gobierno de EE.UU. era siempre apaciguador y conciliatorio: del mismo modo en que antes de 1947 no había habido manera de apaciguarlo y de moderar las extravagantes denuncias de una amenaza argentina para su propia seguridad, ahora parecía no existir forma de provocar su reacción frente a un gobierno que no solamente violaba los derechos civiles groseramente, sino que además gastaba millones de dólares en una campaña internacional diseñada para denigrar a EE.UU. de todas las maneras concebibles. A tal punto era conciliatoria la actitud de EE.UU. que a principios de 1951, en las vísperas de una conferencia interamericana de ministros de Relaciones Exteriores, le mandó a Perón el siguiente mensaje:

“El gobierno de EE.UU. no tiene la menor intención de usar la próxima Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores para poner a la Argentina en una posición embarazosa, sino que por el contrario, espera facilitar por todos los medios a su disposición la más completa cooperación por parte del gobierno argentino.”²⁸

Este estado de cosas no sería inteligible si no se subrayara que la política de Perón era muy ambigua. Por ejemplo, en un momento de 1952 Perón hizo una enfática afirmación pública a los efectos de ningún soldado argentino dejaría su tierra, y que el país no había firmado ni firmaría ningún tratado que lo requiriera (lo que no era cierto, ya que había eventualidades contempladas por el TIAR que podrían requerirlo), a la vez que un alto funcionario del Ministerio de Defensa sugería la posibilidad de conversaciones militares argentino-norteamericanas, y el canciller declaraba que estaba encantado de que la Argentina hubiese aceptado el Plan Militar de la Junta Interamericana de Defensa (que

²⁵ 611.35/5-950, RG 59, DOS, NA despacho "comments on our relations with Argentina".

²⁶ 611.35/4-2750, RG 59, DOS, NA.

²⁷ 611.35/8-2952, RG 59, DOS, NA.

²⁸ 611.35/2-1351, RG 59, DOS, NA, agregado 3 al despacho 1184, memo fechado 3 de febrero 1952.

contemplaba eventualidades que requerían el traslado de tropas).²⁹ El Departamento de Estado debía elegir entre alienar definitivamente a Perón o apostar a aquella dimensión de sus actitudes que daba lugar a la esperanza de que podría ser seducido, y eligió el segundo curso de acción. Por otra parte, tampoco estaba siendo excesivamente generoso: después del crédito del EximBank de 1950, no se desembolsaron más créditos importantes a Argentina hasta 1958,³⁰ y este país no fue considerado elegible para las donaciones de armamentos que otros países latinoamericanos recibían, incluyendo Brasil, Chile y Uruguay.³¹

Sin embargo, había unos pocos temas de derechos cívicos que molestaban de manera creciente al gobierno norteamericano: la ausencia de libertad de prensa, la manipulación a que se sometía al sindicalismo y (en grado menor) los intentos de crear un movimiento sindicalista peronista de alcance latinoamericano. Particularmente, la clausura y posterior expropiación del diario *La Prensa* provocó un tembladeral en la prensa norteamericana y por ende, en el Departamento de Estado. El problema de una prensa libre fue incluido por primera vez en una lista de promesas argentinas incumplidas preparada por el Departamento el 4 de febrero de 1951, y específicamente la clausura de *La Prensa* fue ubicado en el tercer lugar entre los "problemas actuales", inmediatamente después de la falta de cooperación argentina frente a la agresión comunista y los muy frecuentes ataques a EE.UU. por parte de la prensa oficial de Argentina.³² Por otra parte, en una lista de recientes medidas argentinas desaprobadas por EE.UU. redactadas pocos días más tarde, la clausura de *La Prensa* fue ubicada en el segundo lugar.³³ El ex-embajador norteamericano, George Messersmith, que viajó a Buenos Aires en febrero de 1951, predicó el principio de una prensa libre directamente a Perón, con quien sostuvo una larga conversación el 9 de ese mes.³⁴

Las repercusiones que tuvo el caso de *La Prensa* en EE.UU. desataron ciertas discusiones internas respecto de cuál debía ser la política norteamericana frente al régimen de Perón. Este fue el caso, no tanto a un nivel gubernamental, como en el de influyentes instituciones como el Council on Foreign Relations, que tenían un Grupo de Discusión sobre Argentina que se reunía periódicamente y contaba con Spruille Braden entre sus miembros. Durante una reunión realizada el 2 de enero de 1951, el secretario asistente de Estado Miller debió defender su política hacia Argentina. Dijo que era imposible determinar la política norteamericana sobre la única base de la "falta de pureza" de otros Estados. Enfatizó que las libertades cívicas eran una cuestión de gran importancia y preocupación para el Departamento de Estado, pero que el dilema era si esa cuestión debía conducir a una política de hostilidad o si los EE.UU. debieran contemporizar con Argentina y trabajar sobre estos problemas con una actitud cooperativa. Miller enfatizó que la situación de las libertades cívicas en Argentina no se vería favorecida por una política de hostilidad hacia ese país. Dijo que esto había sido demostrado por las relaciones de EE.UU. con Nicaragua y España: las restricciones a las libertades cívicas nunca habían sido levantadas mediante el enfrentamiento. Observó que este problema había sido discutido exhaustivamente por la

²⁹ 735.00/3-652, RG 59, DOS, NA, resumen Mensual de la embajada de febrero de 1952.

³⁰ *Historical Statistics of the United States, Colonial Times to 1970*, Bicentennial edition, series U-75-186 (sobre la ayuda al extranjero). Un crédito fue anunciado a principios de 1955, pero Perón fue derrocado antes de que fuera desembolsado.

³¹ CCS 381 Western Hemisphere (3-22-48) (Sec. 18 and 19), RG 218, Rama Militar, NA, Report by Strategic Plans Committee, 12 de mayo de 1954.

³² 611.35/2-1451, RG 59, DOS, NA.

³³ 611.35/2-251, RG 59, DOS, NA.

³⁴ 611.35/3-651, RG 59, DOS, NA, agregado No 1 al despacho 1320.

reunión regional de embajadores de marzo de 1950. Los principios norteamericanos, dijo, sólo podían ser impuestos en países donde los EE.UU. disfrutaban de soberanía parcial, tales como Alemania y Japón. "Carecemos de poder en los Estados independientes", agregó y "para bien o para mal Perón ganaría entre el 65 y el 70 % de los votos en elecciones libres".

Miller entonces recordó una reunión privada que había tenido con Perón en la residencia de éste. En aquella ocasión, Miller había expresado el deseo norteamericano respecto de una pronta ratificación del TIAR por parte de Argentina. Perón estaba de acuerdo en ratificarlo, siempre y cuando se pudiese encontrar una solución a su problema con los EE.UU. Miller replicó que su país estaría dispuesto a encontrarse con él a mitad de camino en esta cuestión, pero que la violación de las libertades cívicas era un obstáculo para las buenas relaciones entre los dos países. De esta manera ambigua Miller sugirió, sin decirlo con todas las letras, que se había llegado a una transacción con Perón, cambiando la ratificación por una política de no intervención en los asuntos internos de Argentina. Más tarde, durante el debate, Miller defendió a Argentina, enfatizando su convicción de que la prensa norteamericana estaba mucho más sintonizada al problema de la prensa en Argentina que en ningún otro lugar (una queja fuertemente voceada por el mismo Perón). Observó que tanto en Brasil como en el Reino Unido había habido casos de discriminación gubernamental en la distribución de papel prensa (que escaseaba), pero que la prensa de EE.UU. sólo armaba un escándalo cuando ocurría en Argentina.³⁵

Miller estuvo ausente de la siguiente reunión del Grupo de Discusión sobre la Argentina del Council, realizada el 15 de febrero de 1951, y la Argentina se quedó así sin defensor. El sentimiento general era que el gobierno de Perón había vuelto a mostrar su verdadera naturaleza en las últimas semanas. Considerando a la ratificación del TIAR como la única evidencia de una voluntad de convivir con el mundo occidental, hubo acuerdo en que los ataques a la política exterior de EE.UU. y la clausura de *La Prensa* indicaban que el gobierno de Perón no tenía intenciones de seguir a Occidente a no ser que llegara a la conclusión de que de esa manera servía a sus propios intereses. Un hombre de negocios presente en la discusión expresó la opinión de que el próximo paso de Perón sería tomar Bolivia, y el ex embajador Braden aprovechó la oportunidad, como había hecho tantas veces en el pasado, para sembrar la alarma, diciendo que él tenía información a los efectos de que González sería el próximo presidente de Bolivia, que éste recibía apoyo peronista, que sería poco más que un esbirro de Perón y que éste transformaría a Bolivia en un satélite de Argentina. Más aún Braden estaba seguro (junto con varios otros) de que "Argentina haría un juego pendular entre Rusia y EE.UU." El funcionario del Departamento de Estado que presenció esta reunión terminaba así su memorando:

"Anticipando estos acontecimientos, era la opinión general que la política norteamericana hacia Argentina debería ser más dura(...) Los objetivos de largo y corto plazo alcanzados por EE.UU. durante el último año fueron posibilitados por nuestra fuerte posición negociadora frente a la casi bancarota argentina (...). La mayoría de los presentes pensaban que nuestra política ahora debiera dirigirse a principios fundamentales más que a intentar alcanzar objetivos limitados para favorecer o socorrer a algunos segmentos de los intereses económicos norteamericanos en Argentina".³⁶

³⁵ 611.35/3-151, RG 59, DOS, NA, Discussion Meeting Report, "Argentina Today", Tercera Reunión de Enero 1951, Council on Foreign Relations.

³⁶ 611.35/2-1551, RG 59, DOS, NA, memo de conversación de la cuarta reunión del Grupo de Discusión

En menor grado este tipo de discusión tenía lugar en el seno del gobierno norteamericano. Uno de los secretarios de la embajada, por ejemplo, envió despachos muy fuertes al Departamento de Estado, alentando indirectamente una línea política más dura. Otros, como T.R. Martin, estaban consternados ante la posibilidad de que los esfuerzos desplegados para conseguir la cooperación de Perón fueran desperdiciados por la adopción de una línea dura. En una carta al secretario asistente adjunto de Estado, Thomas Mann, fechada el 12 de marzo de 1951, Martin manifestaba su alarma:

"No puedo creer que vayamos a revertir en este momento crítico una política de colaboración que ha sido tan fructífera (...) Para mí, el logro eventual de la colaboración argentina sería uno de los éxitos más constructivos que podríamos alcanzar en nuestras relaciones interamericanas. ¿Qué es lo que queremos de Argentina, cuando regresamos a una economía de defensa y enfrentamos la perspectiva de guerra? Usted y yo reflexionamos sobre esta cuestión durante muchas horas hace varios años y no veo que la respuesta haya cambiado. Queremos la colaboración argentina en tres planos diferentes (...) que podríamos denominar colaboración general, colaboración específica y suministro de bienes.

"Considerando a estos tipos de colaboración en orden inverso, Jack (Pool) efectivamente demuestra que probablemente podríamos conseguir los suministros de cualquier manera. Las leyes económicas dirigen al comercio en nuestra dirección. Esta fue la conclusión del Sr. Braden en 1946 (...) Pero Jack está otra vez hablando de (un escenario de) hostilidades abiertas e ignora, creo yo, que aún en relación con el suministro de bienes podemos querer más, tanto en la paz como en la guerra, de lo que las leyes económicas nos van a proveer".

Martin continuaba desarrollando el punto de que sólo a través de relaciones relativamente buenas podrían los EE.UU. esperar la colaboración argentina en "emprendimientos específicos", y que aún en un clima favorable de relaciones, la Argentina podría pretender *quid pro quos* en algunas instancias: la única forma de no negociar, enfatizaba, era recurriendo a la coerción a través de la negativa de cantidades mínimas de bienes esenciales para la Argentina. Pero esto impediría lo que él llamaba "colaboración general" y transformaría cada "emprendimiento específico" en una dolorosa pulseada, generando disenso en EE.UU. y en las demás repúblicas americanas. Luego argüía:

"Jack (John C) Pool ha hablado de la necesidad argentina de los EE.UU. Muy apropiadamente, no intentó evaluar la necesidad norteamericana de la Argentina, pero al fin y al cabo es ésta la que debe determinar nuestra política. No la Argentina sino los EE.UU. enfrentan la guerra. No la Argentina sino los EE.UU. pueden estar luchando pronto por su supervivencia nacional (...). No pretendo predecir que un cultivo continuado de la Argentina va a materializar todas nuestras esperanzas, pero hesito en arriesgar la pérdida de las ganancias de los últimos dos años en un momento de crisis nacional, *ganancias alcanzadas con tan alto sacrificio de los altos principios morales y políticos tanto por parte de la nación como de los individuos* (...). Nuestra política de cultivo del gobierno argentino a pesar de la aberración de la ECA de 1948 y 1949, ha sido eminentemente exitosa, particularmente bajo el Sr. Miller (...) Hemos fracasado sólo en algunos casos en

sobre Argentina del Council on Foreign Relations, del 15 de febrero de 1951. Clarence E. Birgfield del Departamento de Estado.

que el gobierno argentino no ha estado dispuesto o no le ha sido posible alterar su política. Nosotros mismos no hemos podido cambiar nuestras políticas para satisfacer las demandas argentinas.

Cuando un gobierno totalitario suprime a la prensa, se puede sentir simpatía y brindar toda la asistencia que se pueda, con sentido práctico y sin apartarse de lo que es apropiado, pero no tiene por qué haber sorpresa. *Cuando en 1947 nuestro gobierno decidió aceptar a Perón en su cama, deliberadamente aceptó la posibilidad de ciertas consecuencias.* Según recuerdo, Ud. personalmente delineó estas consecuencias al Secretario Marshall. *Cuando uno acepta a una puta con los brazos abiertos, no debe sorprenderse si después extiende la mano para pedir una retribución ni si su conducta posterior demuestra ser embarazosa.* Estos eran los riesgos que aceptó cuando abrió sus brazos." (El subrayado es mío)

Y es así que este funcionario de la embajada no sólo defendía una política pragmática, sino que también hacía una apología de Perón. La siguiente oración de su carta era una pregunta: "¿Y qué acerca de las dificultades que enfrenta Perón al elegir una política de colaboración con nosotros?", y así continuaba justificando a Argentina: "El pueblo en su conjunto, individualista, testarudo y orgulloso, parece decidido a la neutralidad, tal como lo estaba el pueblo norteamericano entre 1914 y 1917 y entre 1939 y 1941 (...). A pesar de toda la ridícula charla sobre la independencia argentina, ella es ciertamente independiente en por lo menos un sentido: piensa independientemente. Lo extraordinario es que Perón haya llegado tan lejos como lo ha hecho (en su colaboración con los EE.UU.)." Martin finaliza:

"Ud. observó en 1946 (...) que el gran peligro de la política de los EE.UU. hacia la Argentina residía no tanto en la elección de una política de coerción o de colaboración (...) como en la posibilidad de que al mezclar coerción con colaboración destruyéramos los efectos de (ambas). En 1948 y 1949 la ECA nos puso (en esa posición). (...) (Así) que no hablemos de quién necesita más a quién sino de asistencia mutua; no hablemos de privarnos el uno a otro sino de proveernos mutuamente; no sugiramos un cambio hacia una política que sería anatema en la Argentina, y en cambio afirmemos la continuación de una política que ya ha ganado el favor argentino; no arriesguemos nuestras ganancias, conservémoslas; no recurramos a la coerción, negándonos bienes esenciales el uno al otro, y en lugar de ello negociemos favores especiales. Si nuestras necesidades actuales no son urgentes, finjamos indiferencia para fortalecer nuestra posición negociadora, pero no adoptemos la indiferencia como base para nuestra política. Por sobre todo, seamos pacientes mientras vayamos obteniendo resultados y cultivemos relaciones amistosas con este pueblo difícil e imposible (...)"³⁷

He transcrito largos párrafos de esta carta porque encuentro su contenido esclarecedor con respecto a discusiones previas, no registradas, sobre la política a seguir sobre Argentina, y con respecto a los argumentos usados por estos hombres, para no mencionar un sentido del drama que, aunque frecuentemente subestimado por los académicos, agrega mucho a nuestra comprensión de estos procesos.

Más allá de muchos argumentos racionales, Martin y otros como él (por ejemplo Messersmith) habían sido claramente seducidos por Perón y la Argentina, y estaban

³⁷ 611.35/3-2151, RG 59, DOS, NA.

dispuestos a perdonar muchas cosas y a justificar otras, mientras hombres como Braden y (previamente) Hull odiaban intensamente tanto al dictador como al país: la afirmación de Summer Welles, en sus memorias, de que Cordell Hull tenía un prejuicio anti argentino casi psicopático,³⁸ es otro dato relevante que subraya este elemento personal y por cierto visceral de la política de EE.UU. hacia países que, como la Argentina, son irrelevantes para sus intereses básicos.³⁹

La Argentina fue y es un país con respecto al cual los EE.UU. pueden darse el lujo de gruesos errores políticos, irracionalidad extrema y contradicciones flagrantes. La Argentina también fue y es un país con respecto al cual los EE.UU. podrían, en principio darse el lujo de adoptar una política no pragmática, orientada exclusivamente por su ideología de defensa de la democracia y/o derechos y libertades cívicas. Sin embargo, a pesar de esta peculiaridad (que es en sí misma una oportunidad), los objetivos pragmáticos siempre han competido con objetivos simbólico-ideológicos en el diseño de la política norteamericana hacia la Argentina: la mayor libertad de acción de EE.UU. frente a un país de estas características no ha significado mayor coherencia sino, por el contrario, mayores contradicciones en su política.

Así, desde 1942 hasta 1947 se aplicó coerción por razones que eran básicamente ideológicas (contra regímenes tanto constitucionales como militares), en 1948 y 1949 una política de colaboración del Departamento de Estado fue contradicha por una política de coerción de la ECA, y posteriormente, hasta la caída de Perón, se adoptó una línea enteramente pragmática, que sin embargo no permaneció sin cuestionamientos, lanzados tanto desde el seno del gobierno de EE.UU. como desde la sociedad misma, su prensa y otros grupos de presión. Eran estos cuestionamientos los que desvelaban al autor de la carta.

Martin no necesitaba preocuparse tanto. El secretario asistente adjunto Mann pronto respondió a sus inquietudes, declarando que en su opinión la gran pregunta respecto de Argentina no estaba vinculada a los objetivos, que era conseguir su cooperación con los EE.UU. como socios plenos del sistema interamericano (es decir, un objetivo pragmático), sino más bien una cuestión de qué técnicas tenían más posibilidades de generar los resultados deseados. Agregaba que no había habido cambios en la estrategia norteamericana frente a Argentina como consecuencia del episodio de *La Prensa* y que dudaba que los hubiese. En general, el Departamento de Estado trataba de evitar involucrarse en polémicas oficiales con el gobierno argentino, y la única salvaguardia que debía agregarse a este principio operativo era que, en una democracia como la de EE.UU., ciertas presiones ajenas al gobierno a veces se generaban y acumulaban, y el silencio se volvía muy difícil de mantener aún cuando fuera lo que más conviniera a los intereses norteamericanos.⁴⁰ Esto era coherente con el previo Resumen Mensual (*Monthly Summary*) de la embajada, donde se afirmaba que se había llegado a la decisión de no entrometerse con el asunto de *La Prensa*, ni apoyar críticas a Perón provenientes de otros Estados como consecuencia del episodio: se limitarían a participar en una declaración general a favor de la libertad de prensa.⁴¹

No obstante, el secretario asistente Miller había llegado un poco más lejos, declarando

³⁸ Summer Wells, *Where are we Heading?*, Harper and Brothers, New York, 1946, p.186.

³⁹ C. Escudé, op.cit. 1983, especialmente el capítulo 4.

⁴⁰ 611.35/3-2151, RG 59, DOS, NA, Mann a Martin fechado 29 de Marzo.

⁴¹ 735.00/3-1251, Rg 59, DOS, NA, *Monthly Summary* N° 29.

públicamente que su gobierno estaba llegando a la conclusión de que sería necesario "restringir su política de cooperación con Argentina", como "el efecto posible de la situación del diario *La Prensa*". Esto fue lo que encendió la fuerte y preocupada reacción de Martín. Esta declaración también desencadenó una virulenta ola de ataques a EE.UU. de parte de la prensa argentina (en gran medida controlada por el gobierno). Como consecuencia, un vocero del Departamento de Estado mitigó los comentarios de Miller, afirmando que lo único que había intentado decir era que los EE.UU. deseaban la cooperación, pero sin por ello sacrificar los ideales norteamericanos, a pesar de lo cual no adoptarían una política de crítica hacia Argentina, ya que ello "la privaría de la posibilidad de retroceso". *La Época*, un diario peronista, replicó que uno de los ideales norteamericanos, solemnemente expresado por uno de los presidentes de EE.UU., era ver a la bandera de la barra y estrellas flamante en toda la extensión que va desde el río San Laureanda hasta el Cabo de Hornos, y que a esto no lo lograrían en parte porque los diarios apedreados dirigidos por traidores vendepatria estaban siendo neutralizados.⁴²

Fue un gran alboroto, sin duda, para la clausura y expropiación de un diario, si consideramos el contexto en el que estaba teniendo lugar, de gruesas violaciones cotidianas de los derechos humanos, e incluso de clausura de muchos otros diarios menores, que pasaron casi totalmente desapercibidas. Según las palabras de un memorando de embajada preparado para informar al nuevo embajador, el Sr. Bunker, sobre la situación:

"La represión de las libertades cívicas y las restricciones a la libertad de prensa que tienen lugar en Argentina desde 1943, en sí misma escandalosas desviaciones de los principios políticos de la civilización occidental en nuestros tiempos, se encuentran hoy entre los más serios problemas que afectan las relaciones argentino-norteamericanas (...). Dado nuestro esfuerzo por obtener la colaboración argentina en el sistema interamericano, (estas transgresiones) causan embarazo moral y político a nuestro gobierno frente al mundo libre (...). Se encarcela a los hombres sin someterlos a juicio y se los tortura hasta la locura para que confiesen crímenes que pueden no haber cometido. La oposición periódicamente lee una larga lista de supuestos asesinatos políticos. Diarios y revistas han sido clausurados, incluyendo publicaciones no sólo comunistas, socialistas e independientes, sino también uno de los grandes diarios del mundo, *La Prensa*, que ha sido perseguido y suprimido. Hace ya mucho que no se permite la entrada de *Time* y *Newsweek*. Todos los programas de radio se censuran en busca de su contenido político. Ciudadanos norteamericanos -incluyendo corresponsales de prensa- han sido encarcelados por acusaciones falsas. El gobierno ha censurado informes de corresponsales extranjeros y algunos corresponsales han sido expulsados. Escribir o hablar en forma poco respetuosa de funcionarios públicos es un delito (llamado desacato) que está sujeto a una pena de tres años. Representantes de la oposición han sido expulsados han sido expulsados del Congreso argentino por faltarle el respeto al presidente Perón. A veces el derecho de asamblea se niega a grupos de la oposición (...). Jueces antiperonistas han sido removidos. Las líneas telefónicas son espías. Todos los maestros deben propagar la fe peronista o arriesgarse a un despido casi seguro (...) *Cuando los ataques a las libertades cívicas son claramente una cuestión interna argentina, nosotros no intervenimos*. Cuando están involucrados intereses o ciudadanos de EE.UU., intentamos proteger a las personas y defender los derechos existentes bajo la ley

⁴² 611.35/3 2151, RG 59, DOS, NA, agregado 1 al despacho 1438.

municipal y la práctica internacional (...).⁴³ (el subrayado es mío)

¿Por qué, entonces, tanto lío con *La Prensa*, si se estaban produciendo violaciones tanto más graves de los derechos individuales? La cuestión es simple. *La Prensa* ("uno de los grandes diarios del mundo") era el cliente extranjero más importante de *United Press*, y según una afirmación hecha por Perón al embajador Nufer que no he podido verificar, sus dueños estaban entre los principales accionistas de la agencia de noticias. Dos años después de la expropiación de *La Prensa*, el embajador Alfred F. Nufer envió un despacho al Departamento de Estado en el que cuenta de una conferencia de prensa en la debió enfrentar a Thomas Curran, vice presidente de *United Press* y corresponsal de esa agencia en América del Sur. Curran le preguntó al embajador si Perón se había quejado acerca de la actitud de la prensa norteamericana a su persona y gobierno. El embajador le contestó que podía llegar a sus propias conclusiones. Curran replicó que el embajador le haría un favor a Perón si le dijera que su única esperanza de ser mejor tratado por la prensa en los Estados Unidos pasaba por permitir que los juzgados locales tomaran medidas acerca del caso de *La Prensa*, de manera que ese diario fuera restituido a sus dueños legítimos. Más aún, predijo o amenazó con que si Perón alguna vez visitaba EE.UU., sería crucificado por la prensa, como lo sería también cualquiera que tuviera que ver con la organización del viaje. Nufer quedó consternado ante la perspectiva de que un acercamiento argentino-norteamericano pudiera verse frustrado por este factor.⁴⁴ Por otra parte, Nufer le reconoció al mismo Perón que otros dictadores, como Franco y Tito, eran mucho mejor tratados por la prensa norteamericana, aunque atribuyó este hecho a que el pueblo de EE.UU. se había convencido de que esos gobiernos eran sus sólidos aliados contra la agresión comunista, y habían dado amplias muestras de que deseaban ser amigos de EE.UU. Si el pueblo de EE.UU. había aceptado a España y Yugoslavia, dijo el embajador, sin duda estaría igualmente dispuesto a aceptar a la Argentina: lo que se necesitaba era una demostración directa y vigorosa de parte del gobierno argentino respecto de que no sólo se oponía fuertemente al comunismo, sino que se alineaba con el mismo entusiasmo con los EE.UU.

⁴⁵

Es así que un interés material muy específico y un grupo de presión muy poderoso subyacía a esta insistencia en una cuestión aparentemente ideológica que se centraba en el caso de *La Prensa*: la retórica sobre las libertades cívicas y los principios de la civilización occidental (proclamados en un contexto en el que se perpetraban violaciones mucho más graves, que desde el punto de vista de las relaciones argentino-norteamericanas pasaban desapercibidas) era más una fachada que otra cosa. Lo que verdaderamente motivaba las limitadas reacciones oficiales norteamericanas era el hecho de que, en casos como el de *La Prensa*, a ellos se les creaba un problema interno.

Aunque en un grado menor, lo mismo era cierto respecto del único otro asunto vinculado a los derechos cívicos que ingresó a la agenda norteamericana frente a la Argentina: el dominio que Perón ejercía sobre el movimiento sindical.

El interés del Departamento de Estado por este asunto se despertó a raíz del amargo

⁴³ 611.35/5-351, RG 59, DOS, NA, memorando de la embajada sobre relaciones argentino-norteamericanas.

⁴⁴ 611.35/3-1953, RG 59, DOS, NA, despacho 1165 de Marzo 13, "Attitude of the US press towards the Argentine government".

⁴⁵ 611.35/3-1653, RG 59, DOS, NA. Reunión del embajador Nufer con Perón del 13 de marzo, agregado 1, p. 6, al despacho 1165 del 16 de marzo. Nufer reconoció lo mismo durante una conversación previa con Perón del 3 de febrero, en la que también se afirmó que la prensa norteamericana no hacía comentarios adversos sobre Somoza o Trujillo (611.35/2-553, RG 59, DOS, NA, agregado 1, p. 12 del despacho 1003).

antagonismo que se había desarrollado entre el sindicalismo norteamericano y el argentino. Sindicatos norteamericanos habían creado con éxito una federación interamericana del trabajo, la ORIT, para neutralizar a la federación comunista latinoamericana (la OTAL) dirigida por Lombardo Toledano, de México. La Argentina no se asoció a ninguna de estas organizaciones, sino que se dedicó a hacer proselitismo con el objetivo de crear una tercera federación de orientación peronista, la Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas (ATLAS), finalmente creada en México en 1952.⁴⁶ La posición del sindicalismo norteamericano era que Perón, como el dictador de un Estado totalitario, representaba todo lo opuesto que las democracias; que el trabajo organizado en la Argentina estaba completamente dominado por el gobierno; que las libertades democráticas del sindicalismo habían sido arrasadas y que los derechos cívicos en general habían sido suprimidos. Los sindicatos norteamericanos habían impedido con éxito la asociación argentina en la ORIT y a su predecesora, la CIT, que había sido organizada en Lima en 1948. La Argentina había contraatacado condenando a la CIT y a la ORIT como instrumentos del "imperialismo de Wall Street". Había organizado un cuerpo de agregados laborales asignados a sus embajadas y los usaba para diseminar propaganda peronista, y había tenido cierto éxito limitado en la creación de grupos de orientación peronista en varios países, que el sindicalismo norteamericano consideraba peligrosos.⁴⁷

El conflicto subsiguiente no podía sino tener un fuerte impacto sobre el Departamento de Estado: este segundo y último asunto vinculado a los derechos cívicos que sistemáticamente se incluía en las listas del Departamento de Estado como un objetivo de su política hacia la Argentina (liberar el movimiento sindical de la interferencia y el dominio gubernamental, restaurando las libertades sindicales) también estaba ligado a un poderoso grupo de presión norteamericano, al igual que en el caso de la libertad de prensa y el affaire específico del diario *La Prensa*. Más aún, el caso del sindicalismo estaba vinculado directamente a los intereses políticos de EE.UU. en esta parte del mundo, en tanto los mismos agregados laborales argentinos se dedicaban activamente a la propagación de propaganda anti norteamericana en todo el hemisferio y aún en Europa y el Medio Oriente.

Por lo tanto, ni uno de los asuntos vinculados a la violación de los derechos y libertades cívicas en la Argentina que entraron en la agenda de las relaciones bilaterales, era "puro" o desinteresado. Fueron más un instrumento ideológico que se usaba para apuntalar intereses materiales en el contexto de una política que era en esencia pragmática, o la inevitable reacción a grupos de presión (*lobbies*), que hacían sentir su peso sobre el gobierno de los EE.UU., que auténticos objetivos éticos de ese gobierno.

El cambio de política de 1952

Fue el carácter tercamente anti norteamericano de la política de Perón, que era irracional en tanto ese anti nortemericismo no generaba beneficios para la Argentina, lo que hacia 1952 llevó al deterioro de las relaciones y a un cambio en la política norteamericana de apaciguamiento de Perón. Ya en 1951 había señales de conflictos burocráticos, algunos de los cuales fueron registrados arriba. Un memorando del secretario asistente Miller, por ejemplo, criticaba un borrador de pronunciamiento de política (*policy statement*) hacia la Argentina porque daba la impresión de que el Departamento estaba haciendo la apología

⁴⁶ J.T. Deiner, "ATLAS: A labor instrument of Argentine expansionism under Perón", Rutgers, tesis de Ph.D., 1969.

⁴⁷ Documento citado en nota (52), p.6.

de Perón. El alto funcionario propuso que los EE.UU. le hicieran menos la corte a la Argentina y que adoptaran actitudes que hicieran comprender a ésta que ella necesitaba más a EE.UU. que éstos a Argentina.⁴⁸ Esta idea fue adoptada en el pronunciamiento secreto del 26 de octubre de 1951. Hasta aquí los cambios de política frente al pronunciamiento de 1950 eran menores: era una diferencia de énfasis y matices. Y por otro lado, el nuevo Pronunciamiento decía explícitamente que "ha sido demostrado en forma bastante terminante que la democracia no puede ser exportada" (...).⁴⁹

Sin embargo, a medida que los ataques de Perón contra EE.UU. se intensificaron, la opinión de la embajada y el Departamento comenzó a evolucionar hacia un cambio moderado de su política hacia nuestro país. El 11 de marzo de 1952 se elaboró un memorando que proponía algunos cambios.⁵⁰ El 5 de mayo, John C. Pool envió un despacho al Departamento sobre el tema "El elemento de respeto en nuestras relaciones con las Argentina", sugiriendo reacciones norteamericanas a los ataques peronistas:

"Cuando uno trata con gente decente existe cierta ventaja en pasar por alto sus excentricidades y en ponerse por encima de sus aberraciones respecto de las normas de conducta normales y aceptables. Pero esto no se aplica al régimen de Perón, que en su inmensa mayoría está compuesto por individuos que serían totalmente incapaces de elevarse a posiciones de autoridad y actuación pública sobre la base del mérito. Esto no se dice con espíritu inamistoso. Es un hecho. Estas son gentes pequeñas. No comprenden que uno podría tener una reacción diferente que la que tiene e interpretan la magnanimidad con una señal de debilidad."⁵¹

Pool no sugería una política agresiva ni recurso coercitivo alguno, sino tan sólo mostrar señales tangibles de desagrado frente a las agresiones peronistas. Finalmente, el 23 de junio de 1952 tuvo lugar una reunión en el Departamento de Estado para informar al embajador recién nombrado, Alfred Nufer, y señalarle los cambios aceptados frente al Pronunciamiento de política hacia la Argentina de octubre de 1951. En esa reunión se estudió el memorando ya mencionado del 11 de marzo. El cambio de política aceptado fue, como se dijo, moderado: no implicaba un regreso a la coerción previa a 1947. No era, sin embargo, insignificante. Se decidió continuar con una política "en términos generales, correcta" hacia la Argentina, pero al mismo tiempo usar todas las oportunidades disponibles para contrarrestar la propaganda anti-norteamericana de ese país y frenar "la penetración política argentina" en América latina. Se señaló que debía intentarse despertar el interés de los otros países latinoamericanos respecto del "peligro a ellos mismos y a la unidad latinoamericana" representado por Argentina, y que "cada país debía ser alentado a adoptar sus propias medidas para oponerse a la penetración argentina". No debía haber actividades encubiertas dentro de Argentina, pero fuera de ella, por el contrario, la propaganda anti argentina debía realizarse de manera encubierta y/o privada. En otras palabras no se regresaba a la política coercitiva, pero se volvía a la actitud imperante antes de 1947, de discretamente enfatizar a los líderes de otros países que la "penetración argentina" era peligrosa para América latina.

Tanto en ese memorando de conversación como en el documento de marzo que se estudió

⁴⁸ 611.35/4-3051, RG 59, DOS, NA, Miller a Dearborn, Pronunciamiento de política.

⁴⁹ 61135/10-2651, RG 59, DOS, NA, Pronunciamiento de política.

⁵⁰ 611.35/5-1252, RG 59, DOS, NA. El documento está agregado al memorando de una conversación sostenida en el Departamento el 15 de mayo.

⁵¹ 611.35/5-552, RG 59, DOS, NA, despacho 1634.

durante esa reunión, hay un punto misterioso, el noveno y último, que era para presentación verbal únicamente. En el contexto de una lista de cambios de política sugeridos, el punto nueve dice textualmente "para presentación verbal al embajador únicamente" y no aclara nada. Es posible que este punto se haya referido a la posibilidad de sanciones económicas secretas como un último recurso, porque en el memorando de conversación ese es el tema de la siguiente pregunta del embajador.⁵²

ATLAS era el principal ejemplo de penetración argentina. Otro caso importante eran las uniones económicas con países vecinos proyectadas por Perón. Seguramente no es coincidencia que no mucho después de la adopción de los cambios en la línea política del Departamento de Estado, en ocasión de la firma del "Acta de Santiago" entre Chile y Argentina, el canciller brasileño declarara que dicha Acta era una amenaza para la unidad hemisférica, a pesar de que Perón había enrolado previamente a Vargas en su proyecto integrativo, en el que deseaba incluir a Brasil.⁵³ El canciller brasileño usó el mismísimo concepto y casi las mismas palabras que el Departamento de Estado había utilizado respecto del peligro de la penetración argentina.

Por cierto, el 26 de agosto de 1952 el Departamento envió instrucciones precisas a sus diplomáticos en las otras repúblicas americanas, con la línea argumental que debía adoptarse en conversaciones con nativos de los países en que estaban destinados. Este fascinante documento atribuye los ataques norteamericanos de Perón a su necesidad de construir una "máquina de ficciones" para ocultar su fracaso económico tanto en Argentina como en el extranjero, y aconseja a los diplomáticos recalcar sutilmente el carácter ridículo de los alardes y delirios argentinos ("la Argentina es, ciertamente, mucho menos importante económica, política y militarmente de lo que su ego le permite creer"), señalando que mientras ese país objetaba todos los proyectos cooperativos nacidos de la iniciativa de otros, nunca tenía nada verdadero para ofrecer en su reemplazo, y que nada había salido de su grandilocuente propuesta de lanzar un Plan Marshall propio para América latina. La línea argumental que debían emplear los diplomáticos norteamericanos quedaba definida en términos precisos:

"La prioridad dada a EE.UU. como blanco de sus insultos puede oscurecer el hecho de que la propaganda peronista es un problema para los países que está penetrando. No es en EE.UU. donde Perón se está presentando como un redentor del pueblo, ni son los trabajadores norteamericanos quienes están siendo organizados por agregados laborales argentinos".

Así, los diplomáticos de EE.UU. debían señalar como, uno a uno, los gobiernos de la región se encontraban ante la necesidad de reaccionar contra el peronismo: un gobierno (Ecuador) recientemente había declarado al embajador argentino persona *non grata* por interferir en asuntos internos; otro (Panamá) había forzado el retiro del agregado laboral, y otros aún habían puesto a los diplomáticos argentinos bajo vigilancia.

En este contexto, parte de la línea sugerida contra la Argentina consistía en enfatizar los principios democráticos, especialmente la libertad de prensa: "Es imperativo para los hombres libres - y especialmente para editores y periodistas, ya que su supervivencia está directamente involucrada - defender las bases de la libertad de información, repudiando la falsificación de noticias y denunciando a sus autores". La diseminación de noticias falsas,

⁵² Ibid (49).

⁵³ J. A Lanús, *De Chapultepec al Beagle*, Buenos Aires: Emecé, 1984, p. 51-52.

el uso fraudulento de fuentes de noticias, el subsidio a la inescrupulosa agencia de noticias, *Agencia Latina* (que difundía mentiras por todo el continente), eran según esta línea argumental una amenaza más grave que la censura y la persecución de hombres de prensa, porque socavaban la ética del periodismo y así "refuerzan en nuestras playas el ataque librado desde el otro lado de la Cortina de Hierro contra nuestra gran institución occidental de la libertad de prensa".⁵⁴

Claramente pues, en esta instancia los principios estaban al servicio de una política norteamericana cuya inspiración era pragmática: el discurso ideológico, de defensa de la democracia, las libertades y derechos cívicos, había sido activado una vez más porque el Departamento de Estado estaba perdiendo esperanzas de conseguir la cooperación de Perón y, más aún, había llegado a la conclusión de que éste seguiría dedicado activamente a atacar sus objetivos. Aquellos principios (la democracia, las libertades, los derechos humanos) no eran el verdadero objetivo, sino básicamente un instrumento al servicio de fines más interesados. En 1950 los principios habían sido sacrificados en aras de la ratificación del TIAR y un intento de acercamiento diplomático general. Pero ese acercamiento había fracasado debido a los caprichos y estados anímicos variables del dictador. Como consecuencia, se adoptó una política para frustrar la "penetración argentina" de América latina y en este contexto los principios fueron introducidos nuevamente en el discurso como parte de una estrategia pragmática.

La seducción final del dictador

Lo que ocurrió casi inmediatamente después es algo que ningún cientista social hubiera previsto jamás, pero que podría haber sido vislumbrado por un sabio y anticuado conocedor de hombres. El general Dwight Eisenhower fue elegido presidente de los EE.UU. Perón, según la percepción registrada de la mayor parte de los diplomáticos extranjeros que lo trataron, era un hombre muy sensible que se ofendía con mucha facilidad, tomaba todo en forma personal y confundía su función de gobernante con sus asuntos personales.⁵⁵ Perón aún no se había sentido ofendido por Eisenhower y mientras este fuera el caso todo era posible. Y Eisenhower decidió halagarlo.

Primero hubo un mensaje para Perón del nuevo Secretario de Estado, John Foster Dulles. Era una declaración rutinaria con una frase clave: "La Argentina y los EE.UU. son ambos líderes reconocidos de la comunidad americana".⁵⁶ Perón se derritió. Según el memorando de conversación de Nufer, le resultó imposible ocultar su agrado: "Se ruborizó de orgullo, se volvió hacia (el canciller) Remorino y le comentó: '¡Mire lo que piensan de nosotros!'".⁵⁷ Y tres meses más tarde, Eisenhower envió a su hermano Milton en un viaje de buena voluntad por América latina. Juan y Milton se hicieron amigos. Y esa fue la clausura de la enemistad de Perón con EE.UU. y el fin de sus políticas anti-norteamericanas. El memorando de conversación de Nufer inmediatamente posterior a la visita de Milton Eisenhower nos cuenta:

"Comprendí que el motivo principal por el que Perón me quería ver era recordar

⁵⁴ 735.00/8-2652, RG 59, DOS, NA, "Propaganda Campaign of the Argentine Government", enviada a diplomáticos de los EE.UU. en las otras repúblicas americanas.

⁵⁵ Véase por ejemplo, 61135/1-2953, RG 59, DOS, NA, memo de conversación con el canciller Remorino del 27 de enero, por el embajador Nufer, agregado al despacho 970, p. 2.

⁵⁶ 611.35/3-353, RG 59, DOS, NA, telegrama Dulles a Nufer.

⁵⁷ 611.35/3-1653, RG 59, DOS, NA, agregado 1 al despacho de Nufer con memorando de conversación, Marzo 13, p. 2.

la visita del Dr. Eisenhower. Todavía estaba bajo el hechizo de la personalidad del Dr. Eisenhower, literalmente burbujeante de buena voluntad y entusiasmo. Preguntó reiteradamente si al Dr. Eisenhower le había agradado la visita y dejó muy en claro que él personalmente estaba encantado de que todo hubiera salido tan bien, sin nada que empañara la estadía.

"Dijo que ahora tenía, por primera vez, la clara impresión de que el gobierno de EE.UU. no estaba mal dispuesto hacia el suyo y que existía por ende una verdadera oportunidad para mejorar las relaciones (...). Dijo que comprendía que no podía haber un cambio drástico e inmediato en la actitud de la prensa norteamericana, pero que esto ya no era importante porque él estaba convencido de que el gobierno de EE.UU. compartía su creencia en que el mejoramiento de las relaciones entre Argentina y EE.UU. era altamente deseable".⁵⁸

Para el Departamento de Estado no hubiera podido haber mejores noticias provenientes de Argentina. Ya con aquel primer mensaje de Dulles a Perón, se habían incluido instrucciones para el embajador en que los obstáculos a las relaciones amistosas entre EE.UU. y Argentina habían sido enumerados como: 1. La neutralidad de Argentina (tercera posición); 2. Los ataques oficiales u oficialmente inspirados del peronismo a EE.UU.; 3. La aprensión de otros países latinoamericanos de que un eventual acercamiento entre EE.UU. y Argentina pudiera afectar sus propias relaciones con aquellos; 4. Medidas peronistas contra la libertad de prensa y de radio, y 5. Control gubernamental del sindicalismo en Argentina. Pero el telegrama decía claramente que los puntos (4) y (5) eran cuestiones internas de la Argentina y que los EE.UU. no estaban en condiciones de insistir en que hubiera cambios al respecto como base para un acercamiento oficial.⁵⁹ Similarmente, un despacho de la embajada fechado el 31 de julio de 1953 declaraba que "el sistema de gobierno de Argentina es de importancia secundaria para nuestros objetivos". El despacho iba más allá, describiendo el carácter de Perón:

"El entusiasmo de Perón después de la visita del Dr. Eisenhower parece confirmar el diagnóstico que la Embajada realizara de su personalidad. Ansía reconocimiento".

Sin embargo el éxito de la seducción de Perón todavía no podía ser garantizado. Algunos riesgos para el *rapprochement*, señalaba el despacho, aún permanecían:

"Aunque no fuese tan sensible como es, esta aproximación hacia nosotros pondría a Perón en una posición de vulnerabilidad. Tanto en Argentina como en el extranjero, un rechazo por parte de la opinión pública norteamericana heriría su orgullo; en Argentina se expone a una pérdida de prestigio entre su propia gente. Su abierto y no disimulado entusiasmo es el producto de un sentimiento que ha sido liberado por la perspectiva de realización de un deseo de reconocimiento largamente postergado. Su emoción en esta situación es más fuerte que su juicio político".

Según el punto de vista de la embajada, existía el riesgo de que la continuación de los ataques a Perón de la prensa norteamericana favoreciera a los grupos anti-norteamericanos

⁵⁸ 611.35/7-3153, RG 59, DOS, NA, agregado 1 al despacho 93, memo de conversación Nufer-Perón, sostenida el 24 de julio.

⁵⁹ Documento citado en nota (54).

que operaban en la Argentina. Para frustrar sus designios, se dijo, los EE.UU. deberían retener la confianza de Perón en el deseo de mejores relaciones por parte del gobierno, de manera de:

"(...) superar la etapa de peligro que comenzó cuando expuso sus intenciones amistosas y terminará sólo cuando la opinión pública norteamericana acepte a la Argentina del mismo en que aceptó a Franco o Trujillo, y por la misma razón: la cooperación contra el enemigo común, el comunismo".⁶⁰

De esta manera, está claro una vez más que la existencia de una dictadura era un asunto secundario, no solamente respecto de Argentina sino en el mundo en general. Además, la actitud del gobierno norteamericano bajo el gobierno de Truman y bajo el de Eisenhower (el primero demócrata y el segundo republicano) fue básicamente la misma, aunque la táctica de Eisenhower haya sido más exitosa. La retórica respecto de la democracia y las libertades y derechos cívicos, y respecto de su carácter condicionante de las relaciones norteamericanas con otros países, era fundamentalmente un arma usada en la consecución pragmática del interés norteamericano. La exportación de la democracia y/o de los derechos humanos era con seguridad un ideal honesto, pero no era un verdadero objetivo político que pudiera soportar, siquiera mínimamente, la prueba de objetivos más materiales que entraban en competencia con él.

Debido a la remota posición geográfica de Argentina y a la ausencia de una verdadera amenaza comunista en el país, estos tan cacareados principios podrían haber sido una base para la política norteamericana a muy bajo costo. La economía argentina estaba en ruinas y contrarrestar la temida "penetración argentina" en otros países hubiese sido relativamente simple. Pero el gobierno norteamericano no quería correr riesgo alguno. Por lo tanto, no existía un lugar verdadero para la imposición de principios en su política externa.

Conclusiones

El gobierno norteamericano tuvo éxito en su afán de mantener la confianza de Perón. El 5 de octubre de 1953, éste ofreció una conferencia de prensa en Asunción donde declaró: "Gracias a Dios tenemos un Eisenhower!". En esa ocasión, negó que intentara formar un bloque sudamericano y dijo que quería la unidad de polo a polo: ya era hora de pensar en una nacionalidad hemisférica. Esperaba que para el año 2000 fuéramos todos conciudadanos.⁶¹ Y dos días más tarde, se enviaron instrucciones a los diplomáticos norteamericanos en los países latinoamericanos:

"En primer lugar, ciertamente deseamos hacer todo lo apropiado y prudentemente posible para reforzar la idea de Perón de que el gobierno de EE.UU. ya no le es inamistoso. No le somos inamistosos. Deseamos cooperar con él. Creemos en la solidaridad hemisférica, y la solidaridad es imposible sin la inclusión de Argentina: es parte de nuestro interés inmediato tener buenas relaciones con ese país.

Respecto de los asuntos internos de Argentina, no corresponde que nos interese por ellos, así que independientemente de lo que pensemos respecto de algunos de los métodos de Perón, debemos mantener un discreto silencio al respecto. (el subrayado es mío).

⁶⁰ 611.35/7-3153, Rg 59, DOS, A, despacho 103 firmado por el Primer Secretario, R.C. Martidale.

⁶¹ 611.35/10-553, RG 59, DOS, NA, telegrama de la embajada de los EE.UU. en Asunción, al Departamento.

"Por otra parte, no deseamos construir nuestra política de amistad con Argentina a costa de amigos probados y tradicionales (...). Ninguno de ellos debe tener la impresión de que vamos a privarles de favores para tirárselos a Perón".⁶²

En mi opinión, esta fue la traición definitiva de los principios de la política norteamericana frente a Perón. No es extraño que pronto hayan surgido voces de protesta. Por ejemplo el secretario general de la Asociación Interamericana para la Democracia y la Libertad le escribió al secretario asistente, John M. Cabot, expresando:

"Esta nueva actitud aparente de conciliación ya está produciendo mucha desconfianza hacia nuestro país entre todos los elementos democráticos de América latina, que creen que hemos traicionado la causa de los derechos humanos en esta nueva movida para comprar a uno de los más implacables dictadores del hemisferio".⁶³

El 17 de agosto de 1954, en momentos en que la situación de las libertades y los derechos cívicos en Argentina empeoraba, una lista secreta de objetivos norteamericanos frente a Argentina ya ni siquiera mencionaba el deseo de una mejora en el ámbito de los derechos cívicos.⁶⁴ Y en un despacho previo firmado por el embajador Nufer, de mayo de 1954, se decía que era esencial hacer comprender al público norteamericano la conveniencia de mantener buenas relaciones con la Argentina de Perón. Agregaba:

"Perón ha dado a lo largo del último año clara evidencia de su deseo de trabajar con EE.UU. Ha mantenido su política a pesar de una fuerte oposición, incluso alguna dentro de su propio partido, y con pocas respuestas concretas de EE.UU. Por cierto, aún lleva las cicatrices, y de origen reciente, de medidas norteamericanas contrarias a los intereses económicos de su país (...) Perón puede ser atado a EE.UU. de una manera segura y con alguna promesa de permanencia sólo a través de pruebas convincentes de que es un socio aceptando que opera con nosotros sobre la base, si no de igualdad, por lo menos de reciprocidad. Esto puede alcanzarse sólo si hacemos de la cooperación con EE.UU. una cuestión de satisfacción emocional para él, como también de provecho para su programa. Adecuadamente manejada, una fachada de prestigio personal y de aceptación por parte de nuestro gobierno puede hacer mucho para mantener a Perón (con nosotros) aún en la ausencia de compensaciones más tangibles".

Nufer pasó entonces a sugerir que los líderes del sindicalismo norteamericano deberían ser adoctrinados con los puntos de vista del Departamento de Estado respecto de las realidades argentinas frente a los objetivos de EE.UU., como un primer paso hacia la formación de una opinión pública más favorable hacia ese país.⁶⁵ De allí en adelante, las relaciones entre Perón y EE.UU. entraron en una larga luna de miel, hasta su lamentado derrocamiento en septiembre de 1955.

Por cierto, según el "Informe Anual de 1955" del 13 de enero de 1956, firmado por el

⁶² 611.35/10-753, RG 59, DOS, NA, "Instructions on US-Argentina relations to all ARA diplomatic and consular posts (...)."

⁶³ 611.35/10-2053, RG 59, DOS, NA, carta de Francis R. Grant a Cabot.

⁶⁴ 611.35/8-1754, DOS, NA, "Balance sheet: US-Argentine relations".

⁶⁵ 61.35/5-1954, RG 59, DOS, NA, despacho 007, "Security significance of improved US-Argentine relations".

embajador británico, Sir Francis B. Evans:

"Con los EE.UU. las relaciones habían llegado a un alto nivel de cordialidad antes del final del difunto régimen. Visitantes norteamericanos distinguidos habían sido recibidos con gran ceremonia y a su vez dispensaron grandes halagos sobre Perón y sus logros. El embajador de los EE.UU. tenía algunos motivos para felicitar a sí mismo por haber tenido éxito en la generación de relaciones provechosas con Perón: se había alcanzado un acuerdo con la Standard Oil de California para la explotación petrolera en el interior y se habían prometido créditos norteamericanos para cierto trabajo. La caída de Perón desbarató la mayor parte de estos logros y la amistad argentino-norteamericano ha sido enfriada por sospechas de penetración norteamericana."⁶⁶

Bastante antes de que se escribieran esas líneas y poco antes de la caída del régimen, el 4 de abril de 1955, el *New York Times* dijo:

"Probablemente no haya ninguna dimensión de la política norteamericana hacia América latina que haya generado tanta controversia como la actitud abierta y fuertemente pro-peronista del Departamento de Estado y la embajada norteamericana en Buenos Aires".

El 10 de marzo de 1955, el EximBank había autorizado un crédito de U\$S 60 millones para una acería en San Nicolás; el 25 de abril se había firmado el contrato con la California y el 7 de junio se había firmado el acuerdo de "Átomos para la paz" entre Argentina y EE.UU. Pero tan sólo una quincena después de la caída de Perón, el 30 de septiembre de 1955, el contrato con la California era declarado nulo e inválido por el gobierno provisional de Argentina. Así que el Departamento de Estado tenía motivos para lamentar la caída del hombre que dos años y medio antes había sido su peor antagonista en América Latina. Y menos de un mes antes de Septiembre, el partido radical acusaba a Perón de ser un títere de EE.UU., y acusaba a naves norteamericanas de hacer un seguimiento de la flota argentina para evitar acciones contra Perón.⁶⁷ A tal punto se había invertido la situación.

Más aún: en el largo despacho del 26 de septiembre, en que la embajada cuenta los detalles del golpe, hay un dejo de melancolía. Hablando de las celebraciones posteriores a la victoria, un subtítulo encabezado "El 23 de septiembre – Día de la victoria, día de derrota", el funcionario afirmaba:

"Pero no fue un día de victoria para todos los argentinos. Para muchos fue un día de la más amarga derrota; un día de desilusión y miedo; un día para preguntarse con preocupación qué es lo que le depararía el futuro. Cuáles son las cifras, cuántos se encuentran en cada bando, es algo que nadie puede decir con precisión. Pero se sabe que el peronismo dividió a la Argentina en torno a clases sociales; las clases bajas estaban con él; las clases altas y medias contra él. Aún considerando la

⁶⁶ AA 1011/1, FO 371/119862, PRO, p.16.

⁶⁷ FO 371/114019, PRO, Cancillería de la embajada británica en Buenos Aires al departamento Americano del Foreign Office, 18 de agosto de 1955. Al contrario de los EE.UU., los británicos se alegraron del derrocamiento de Perón. Un comentario manuscrito (de funcionario superior) agregado al margen de un documento del Foreign Office decía: "No puedo comprender por qué los argentinos no mataron a este hombre peligroso". (Cancillería de la embajada británica en Rio de Janeiro al Foreign office, 8 de noviembre de 1955, FO 371/114025, PRO).

posibilidad de excepciones, el mero hecho de que hay más población en las clases bajas es testimonio de que quienes se sentían derrotados con los sucesos del día o al menos los observaban con gran desconfianza, constituyen un número formidable. Esto puede aceptarse sin necesidad de recurrir a los recientes resultados electorales, que demuestran que dos de cada tres votantes argentinos es peronista.”⁶⁸

No puede negarse que lo que la embajada manifestaba era objetivo. Pero el tono, observable también en algunos otros documentos, muestra que se había peronizado. Pocas dudas caben pues de que, en toda justicia, los yanquis se hubieran merecido un Perón.

⁶⁸ 735.00/9-2658, RG 59, DOS, NA; “Perón falls – The End of an Era”, memorando de la embajada norteamericana del 26 de septiembre, sobre la caída de Perón.